

Adenda asignatura Primer Semestre

CURSO ACADÉMICO:	Curso 2019-2020
SEMESTRE:	Primero
TÍTULACIÓN:	Máster en Contabilidad y Auditoría
ASIGNATURA:	Otros marcos: Contabilidad de entidades financieras y seguros, entidades no lucrativas, entidades públicas y de situaciones concursales
CURSO:	
COORDINADORA:	M ^a Yolanda Calzado Cejas
CENTRO:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
NÚMERO DE CRÉDITOS:	4

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDADES FORMATIVAS DOCENCIA PRESENCIAL (información recogida en la Memoria del título)	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS REALIZADAS Y PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (sin considerar la evaluación global en prueba única)
Teoría	14	Las actividades y evaluación de la asignatura se mantienen sin cambios El examen presencial se modifica por un examen en modalidad on-line
Prácticas, seminario y problemas	14	
Actividades de evaluación	1	

Si no se modifican los instrumentos y/o sus ponderaciones para la convocatoria de junio atendiendo al sistema de evaluación continua que se recoge en la ficha 1B de la asignatura, marque con X la opción "Sin cambio" y no cumplimente la siguiente tabla SISTEMA DE EVALUACIÓN	Sin cambio X
--	-----------------------------------

SISTEMA DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA INICIAL (información recogida en la ficha 1B)		CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA ADAPTADO DOCENCIA NO PRESENCIAL (sin considerar la evaluación global en prueba única)	
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Ponderación	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN ¹	Ponderación
Realización de examen final	XX%		
Realización de ...	XX%		
...	XX%		
...	XX%		
...	XX%		
TOTAL	100%	TOTAL	100%

¹ Si se modifican, puede: (a) considerar instrumentos ya contemplados en el sistema inicial, manteniendo o modificando sus porcentajes de ponderación sobre la calificación final; (b) no considerar instrumentos contemplados en el sistema inicial, si se quiere se pueden referir otorgándoles una ponderación del 0%; (c) añadir nuevos instrumentos no contemplados en el sistema inicial, incluyendo su ponderación. En cualquier caso, los nuevos criterios deberían sumar un 100%.

A continuación, se recoge, de modo diferenciado, información tanto sobre el sistema de evaluación continua establecido en la Memoria del Título y la ficha 1B de la asignatura como sobre el sistema de evaluación global en prueba única regulado por el Reglamento de Evaluación de la UCA y desarrollado por la Instrucción del Decano de la Facultad de CC EE y EE, de 31 de enero de 2017 (https://economicas.uca.es/evaluacion_100/).

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA FICHA 1B ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL²
BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
<i>No hay cambios</i>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<i>No hay cambios: 40% Trabajos realizados en grupo fuera del aula; 20% Participación del alumnos en casos propuestos por el profesor en el aula y Examen 40%</i>
Realización de examen final
<i>El examen presencial se sustituye por un examen en modalidad on-line.</i>
<i>Este contendrá dos partes una parte teórica y una parte práctica.</i>
<i>La parte teórica consistirá en un cuestionario a través del campus virtual con preguntas tipo test.</i>
<i>La parte práctica consistirá en la resolución de preguntas cortas relacionadas con un caso que será publicado por la profesora y realizado por el alumno/a mano y remitido a la profesora escaneado (el alumno/a puede utilizar la aplicación gratuita Adobe Scan o cualquier otra) vía campus virtual. La entrega se podría realizar a través de una tarea u otro recurso del campus virtual, de lo cual será informado el estudiante. El alumno tendrá que realizar la/s parte/s del examen no superada/s.</i>
PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN
<i>No hay cambios.</i>

² Si no se ha modificado, tan solo habría que indicar que no hay cambios, salvo lo ya indicado sobre el cambio de modalidad del examen y sus posibles implicaciones sobre su estructura y calificación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL EN PRUEBA ÚNICA ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL³	
BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	
<i>Sin cambios salvo que el examen presencial se sustituye por un examen en modalidad on-line.</i>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Realización de examen final	
Realización de ...	
...	
...	
PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN	

	Sí	No
Si realiza evaluación continua al 100%, no es necesario incluir un examen final.		
Si va a realizar un examen final en la fecha establecida en la convocatoria oficial, con independencia de que sea para la evaluación continua de la ficha 1B y/o para la evaluación global en prueba única, indíquelo marcando con X en la casilla correspondiente	X	

TUTORÍAS	Como regla general, a través del correo del campus virtual También podrían utilizarse videoconferencias (Google Meet <i>Reuniones BigBlueButton</i> o herramienta similar) en caso de estimarse necesario y previa petición del alumno.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se comunicarán a los alumnos vía campus virtual. La revisión de los exámenes, previa petición del alumno, podría hacerse on line mediante videoconferencia o herramienta similar.

³ Si no se ha modificado sobre lo comunicado a los alumnos en las fechas establecidas por la Instrucción del Decano, tan solo habría que indicar que no hay cambios, salvo lo ya indicado sobre el cambio de modalidad del examen y sus posibles implicaciones sobre su estructura y calificación.